



Concejo Deliberante
de San Salvador de Jujuy



10^o DÉCIMO ANIVERSARIO
del Reconocimiento de la
Bandera Nacional de la Libertad
Civil como Símbolo Patrio Histórico



CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

San Salvador de Jujuy, 26 de agosto de 2025

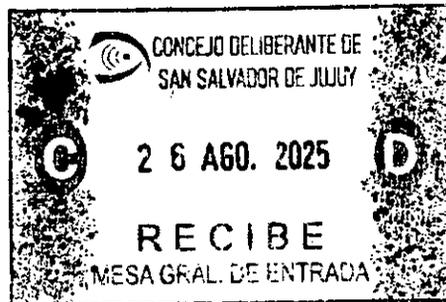
AL SR. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DR. LISANDRO AGUIAR
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a usted a efecto de remitirle la siguiente minuta de declaración **REFERENTE A DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL “EL 36° ANIVERSARIO DEL BARRIO AEROPARQUE SECTOR B3 DEL DISTRITO ALTO COMEDERO”, A CELEBRARSE EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO**, para ser tratado en el presente periodo legislativo. -

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.

AGUSTINA BLANCA N. ONTIVEROS
Concejala
Bloque U.C.R.
Concejo Deliberante de la
Ciudad de S. S. de Jujuy

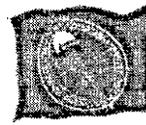
DR. JORGE LISANDRO AGUIAR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE S.S. DE JUJUY



Minuto de Expte N° 562 - X - 2025.

Av. Bolivia 3901 | Barrio Los Huaicos | San Salvador de Jujuy | C.P. 4600 - Jujuy - Argentina.

www.cdjujuy.gob.ar [cdjujuy](#) [cdjujuy](#)



CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

San Salvador de Jujuy, 26 de agosto de 2025

MINUTA DE DECLARACIÓN: REFERENTE A DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL “EL 36° ANIVERSARIO DEL BARRIO AEROPARQUE - SECTOR B3 DEL DISTRITO ALTO COMEDERO”, A CELEBRARSE EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

Señor Presidente

Señores/as Concejales:

Nos dirigimos a Ustedes a los efectos de elevar la siguiente Minuta de Declaración para su evaluación y tratamiento.

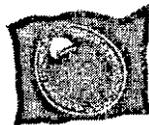
VISTO: -

La solicitud presentada por nota, en fecha 20 de agosto del corriente año por la Comisión del Centro Vecinal del Barrio Aeroparque Sector B3 del Distrito Alto Comedero con Personería Jurídica 318-G1996 solicitando que se declare de Interés Municipal el 36° Aniversario del barrio Aeroparque y,

CONSIDERANDO: -

Que, todo comenzó en 1986, cuando se difundieron noticias sobre la posibilidad de obtener terrenos para familias necesitadas en el sur de la ciudad de San Salvador de Jujuy. En ese entonces, el gobernador Carlos Guillermo se apropió de 600 hectáreas en un lugar conocido como "El Comedero", el nombre, se debía a que en esa zona se cultivaban plantas de cereales, tabaco y otros productos, y se criaban animales. La tierra fértil y la ubicación estratégica la convirtieron en un lugar ideal para el desarrollo de un nuevo barrio.

Que, en 1987, comenzaron los trámites para adjudicar los terrenos a familias de diferentes lugares dentro y fuera de la provincia de Jujuy. Un año después,



CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

en 1988, llegaron las máquinas, tractores y camiones para preparar el terreno. Los agrimensores, arquitectos e ingenieros trabajaron juntos para replantear y marcar calles, aberturas, manzanas y sectores.

Que, el barrio se dividió en sectores, siendo los primeros B2, B3, B5 y B6. Cada sector se organizó en cuadradas y manzanas, para que los futuros dueños pudieran recibir sus terrenos de manera ordenada. En particular, el sector B3 se convirtió en uno de los primeros en ser habitado. Con el tiempo, se convirtió en una comunidad próspera y unida, con sus propias características y tradiciones. A fines de 1988 y principios de 1989, se firmaron los primeros convenios para la adjudicación de terrenos en el sector B3.

Que, en julio y agosto de 1989, llegaron los primeros habitantes al sector B3, acompañados de aquellos que les entregaban los terrenos y les mostraban por primera vez el lugar que les correspondía. Fue un momento de gran expectativa y esperanza, ya que muchos de ellos estaban empezando una nueva etapa en sus vidas. Para muchos, aquel lugar fue el inicio de una nueva historia de vida junto a sus familiares y futuros vecinos. La oportunidad de crecer y ver crecer a sus generaciones en un lugar propio fue un sueño hecho realidad. La comunidad comenzó a tomar forma, y los lazos de vecindad se fortalecieron con el tiempo.

Que, después de la entrega de los terrenos, algunos de los beneficiarios comenzaron a llegar y a planificar cómo edificar algo precario en sus nuevos lotes. El lugar estaba ubicado en un entorno natural impresionante, rodeado de montes, árboles, tucas y pinos. El sonido de los pájaros y perdices era el único ruido que se escuchaba en aquel lugar tranquilo.

Que, el barrio B3 estaba ubicado en una zona estratégica, siendo el más alto de Jujuy. Estaba rodeado de importantes rutas, como la ruta 66 al oeste y la ruta 9 al este. Al norte se encontraba la capital de San Salvador de Jujuy, y al sur, el pueblo llamado Los Alisos.



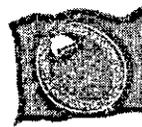
CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

Que, una de las características más destacadas del barrio era su proximidad al aeroclub, ubicado al lado de la ruta 9. Fundado en 1935, el aeroclub ofrecía clases y cursos para futuros pilotos de avionetas y aviones. Ver las avionetas volando sobre el barrio era una experiencia novedosa y emocionante para los residentes. Aunque, en aquel entonces, la entrada al sector B3 era un desafío, ya que solo se podía acceder por la ruta 9, cerca del aeroclub. A pesar de las dificultades, los camiones comenzaron a llegar con materiales de construcción, como bloques, arenas y herramientas, para edificar las primeras casitas precarias. Algunos vecinos aprovechaban la tierra para preparar el barro y hacer adobes para construir sus hogares utilizando la única cañería disponible que se encontraba en un galpón vacío en la Avenida Snopek, entre los sectores B2 y B3. A medida que avanzaba la construcción, algunas casitas y paredes comenzaron a verse desde lejos, y el brillar de las chapas en B2 y B3 se convirtió en un paisaje común.

Que, con la llegada del fin de año en 1989, los vecinos se reunieron en el galpón abandonado para festejar la Navidad y el Año Nuevo. La celebración fue emotiva, con velas, lámparas, lámparas a gas, iluminando la noche. Fue un momento especial para empezar el año 1990 con muchas ilusiones y expectativas.

Que, en enero de 1990, comenzó el éxodo de vecinos que llegaron con muchas ilusiones a empezar a construir sus hogares. A medida que la comunidad crecía, se eligió un representante, el señor don Aguilera, como el primer presidente del centro vecinal del sector B3. Esta fue una importante decisión para la organización y el desarrollo del barrio.

Que, en el año 1990, se instalaron los cableados eléctricos en todas las calles y avenidas del sector B3, y en algunos domicilios también. Además, se trabajó en las redes principales de agua y se instalaron cañerías públicas cada tres o cuatro cuadras. Esto permitió que los vecinos pudieran acceder al agua, aunque todavía era necesario recogerla en bidones y tachos.



CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

Que, en los años 1990 y 1991, las primeras líneas de colectivo que operaban en el sector B3 eran de la empresa Antigua, con coches antiguos. Luego, en algún momento, la empresa fue reemplazada por la empresa General, que operó durante un buen tiempo.

Que, con el tiempo, se crearon algunas canchas de fútbol en el sector B3. La primera canchita que representó al sector fue la del equipo "Los Lobos y las Lobas", que participó en diferentes torneos barriales representando al sector B3. Esto fomentó el espíritu deportivo y la identidad comunitaria en el barrio.

Que, en el año 1991, se creó la primera plazoleta para los niños en el sector B3, llamada "La Tortuguita". Este espacio se convirtió en un lugar de recreación y diversión para los niños del barrio, y seguramente se convirtió en un punto de encuentro importante para las familias.

Que, en el año 1992, se creó la primera sucursal de la delegación municipal en el sector B3, lo que marcó un importante paso en la institucionalización del barrio. Un año después, en 1993, se fundó el primer club social deportivo y comercial del sector, que actualmente participa en la Liga Jujeña de Fútbol.

Que, en los años 1995 y 1996, se creó la primera iglesia católica, Virgen de Loreto, que se convirtió en la iglesia madre de todas las iglesias del Alto Comedero. Además, se establecieron iglesias evangélicas cristianas, lo que permitió a los vecinos expresar su fe de diferentes maneras.

Que, en 1999, se creó la primera guardería infantil, denominada CDI Guillermo Snopek, y la primera escuela primaria, el número 444, que fue designada como abanderada de la patria. Ambos edificios se ubicaron sobre la Avenida Forestal, lo que facilitó el acceso a la educación y el cuidado infantil para los vecinos del sector B3.

Que, en el año 2002, la empresa de transporte Río Blanco comenzó a operar en el sector B3, ofreciendo un servicio de alta calidad con coches



CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

modernos y cómodos. Los vecinos disfrutaban viajar en ellos, especialmente durante las festividades como la Navidad. En ese mismo año, se creó la tercera plaza del sector, denominada Plaza Central, ubicada sobre la Avenida Yuto. Esta plaza se convirtió en un espacio importante para la comunidad, ya que se realizaban olimpiadas deportivas y competencias participativas que atraían a jóvenes de diferentes lugares. La plaza y el club Comercio se convirtieron en puntos de encuentro para la diversión y la competencia sana,

Que, en el año 2017, se inauguró la Avenida Forestal, una de las más grandes del sector B3, con tres carriles que unen la Ruta 66 con la Ruta 9. Esta avenida se convirtió en uno de los paisajes más bellos del lugar y en la más transitada por muchos vehículos.

Que, en los años siguientes, se produjeron varias inauguraciones importantes, en 2021, se inauguró el primer cajero sobre la Avenida Forestal, lo que facilitó el acceso a servicios financieros para los vecinos. En 2022, se inauguró el CDI del Jardín Maternal sobre la Avenida Forestal, lo que brindó un espacio seguro y educativo para los niños del barrio. En 2025, se inauguró la sucursal del Banco Macro sobre la Avenida Forestal, lo que satisfizo una necesidad importante para los vecinos. También en 2025, se inauguró una sucursal del Registro Civil sobre la Avenida Forestal, lo que facilitó los trámites administrativos para los vecinos. Finalmente, se cumplió el sueño de los vecinos con la pavimentación total de la Avenida Yuto, una de las calles más transitadas del barrio.

Que, desde 1989 hasta 2025, el barrio Aeroparque Sector B3 ha experimentado un crecimiento significativo en términos de población y servicios públicos. Hoy en día, es uno de los barrios más céntricos y desarrollados del Alto Comedero.

Por todo lo expuesto es que fundamento oportuno solicitar a mis pares me acompañen en la siguiente minuta de declaración.



CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE
SAN SALVADOR DE JUJUY, SANCIONA LA SIGUIENTE
MINUTA DE DECLARACIÓN N°...../2025**

ARTICULO 1°. - Declárese de Interés Municipal “El 36° Aniversario del Barrio Aeroparque – Sector B3 del Distrito, Alto Comedero”, a realizarse el día 6 de agosto del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese a las autoridades del Centro Vecinal del Barrio Aeroparque - Sector B3 del Distrito Alto Comedero, adjúntese un ejemplar de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, cumplido, archívese. -

DR. JORGE LISANDRO ASUIAR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY

7

AGUSTINA BLANCA N. ONTIVEROS
Concejal
Bloque U.C.R.
Concejo Deliberante de la
Ciudad de S. S. de Jujuy